

RESOLUCION
N° 329/88

EXPEDIENTE N° 4523/88
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

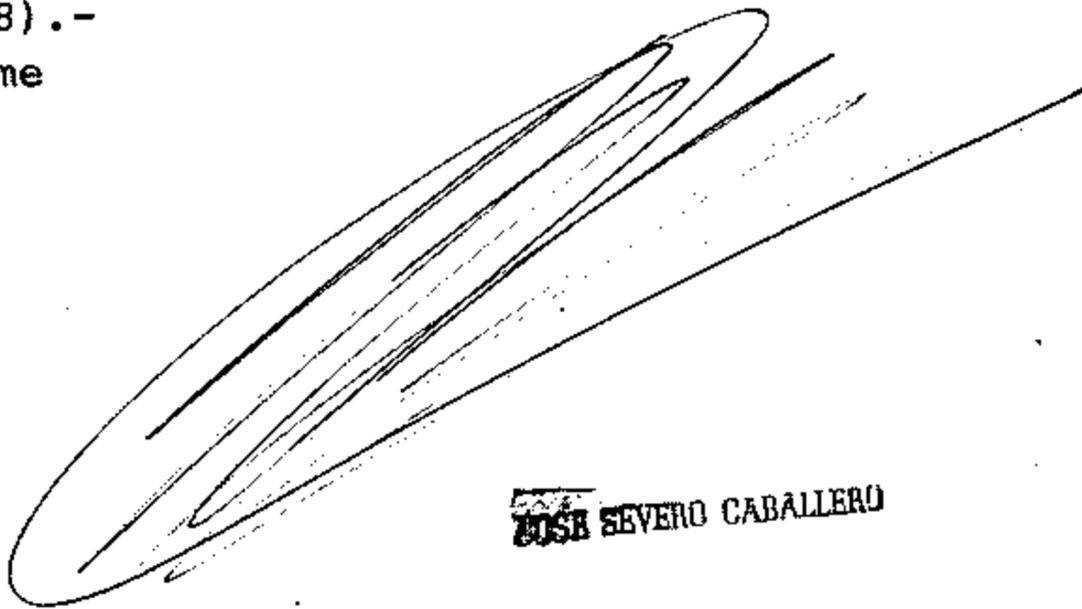
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *21* de marzo de 1988.-

Apruébase el nuevo pliego confeccionado para esta licitación (fs. 27/29) y modifícase el monto oportunamente estimado elevándolo a la suma de AUSTRALES DIEZ Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (A 16.480.-), con las afectaciones consignadas a fs. 31.-

Regístrese y vuelvan las actuaciones al Departamento de Compras a los fines señalados en la Resolución N° 140 de fecha 2 de febrero último (Confr. fs. 18).-

ame



JOSÉ SEVERO CABALLERO